



Nombra Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3674-6-LE20

Suministro Exámenes Ultrasonografía

DECRETO N° 1569

Chillán Viejo, 22 MAY 2020

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.866, de Compras Públicas, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio N° 824 del 19/03/2019 que nombra al Administrador Municipal. Decreto Alcaldicio N° 969 del 28/03/2019 que delega facultades y asigna funciones al Administrador Municipal. Decreto N° 1416 de fecha 04.05.2020, mediante el cual Delega facultades al Sr. Director de Seguridad Pública y asigna funciones de Dirección de Salud Municipal de Chillán Viejo. Decreto N° 70 del 14/01/2020 que establece subrogancias automáticas en las unidades municipales.

Decreto N° 1275 del 15/04/2020, que aprueba bases y llama a licitación pública ID 3674-6-LE20, denominada: **Suministro Exámenes Ultrasonografía**.

La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la Licitación Pública ID 3674-6-LE20, **Suministro Exámenes Ultrasonografía**, a los siguientes funcionarios o a quienes les subroguen:

Nombre	Cargo	Rut
Oscar Crisóstomo Llanos	Director de Seguridad Pública	[REDACTED]
Carolina Riquelme Astorga	Directora Cesfam Dr. Federico Puga Borne	[REDACTED]
Carolina Rivera Acuña	Directora Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria	[REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

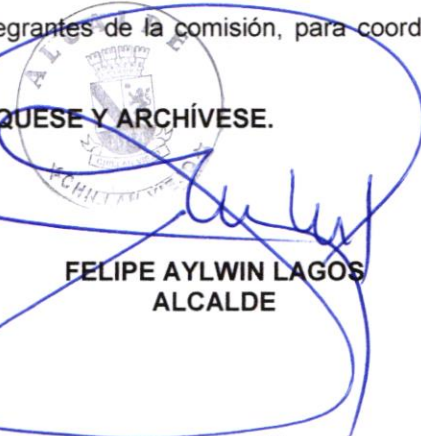


HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/HHH/OBS/OCLL/ahm

Distribución:

Secretaría Municipal, Depto. de Salud, Adquisiciones Salud, Miembros Comisión Evaluadora (3)



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE



20 MAY 2020